



**INFORME PREVIO QUE RINDE LA COMISIÓN DE  
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA AL  
CONSEJO GENERAL EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO  
12, NUMERAL 4, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
I. ACTIVIDADES DE CAPAITACIÓN ELECTORAL.....	3
II. ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CIVICA PARA LA CULTURA DEMOCRÁTICA .....	6
III. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CAMPAÑAS INSTITUCIONALES.....	8

## ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

### PRESENTACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12, Numeral 3 del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, en cada proceso electoral se fusionarán las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Organización Electoral, a fin de integrar la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, para lo cual en el mes de septiembre del año previo al de la elección, el Consejo designará a sus integrantes y al Consejero que la presidirá, atendiendo a las reglas previstas para la integración de las Comisiones Permanentes.

Para tal efecto y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 12, Numeral 4 del dispositivo legal referido previamente, las Comisiones que serán objeto de fusión, deberán rendir informes previos al Consejo, para que la Comisión de Capacitación y Organización Electoral tenga conocimiento de los asuntos pendientes que tendrán que ser atendidos.

En razón de lo anterior la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica somete a consideración este informe previo el cual consta de tres apartados, el primero de ellos se refiere a las actividades de Capacitación Electoral. El segundo corresponde a Educación Cívica para la Cultura Democrática y finalmente el tercero incorpora actividades de Difusión y Campañas Institucionales.

## I. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

### 1. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y sus respectivos anexos para el Proceso Electoral 2017-2018 en la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica**

Cabe precisar que la presentación y aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y sus respectivos anexos para el Proceso Electoral (PE) 2017-2018, se llevó a cabo en sesión extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, misma que tuvo verificativo el 21 de agosto de 2017.

### 2. **Presentación y, en su caso, aprobación del volante y cartel convocatoria del Proceso de Reclutamiento y Selección de Supervisores/as Electorales (SE) y Capacitadores/as-Asistentes Electorales (CAE) 2017-2018**

La presentación del volante y del cartel convocatoria del Proceso de Reclutamiento y Selección de SE y CAE 2017-2018, se hará en la sesión de las Comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral que tendrá verificativo en el mes de septiembre de 2017 para que, en su caso, sea aprobado el diseño de ambos documentos.

### 3. **Supervisar el diseño e implementación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el PE 2017-2018**

Entre los meses de septiembre y octubre de 2017, se llevará a cabo la Socialización de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del PE 2017-2018, específicamente de los siguientes documentos: Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral, Programa de Capacitación Electoral y Manual de Contratación de SE y CAE, a través de campus virtual del INE.

Se conformarán bloques con vocales Ejecutivos(as), de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Una vez concluida la socialización con estos bloques, se hará lo propio con las y los vocales Secretarios y del Registro Federal de Electores.

### 4. **Dar seguimiento a la colaboración institucional en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla con los Organismos Públicos Locales (OPL) en entidades con elección concurrente.**

Se revisará y supervisará el cumplimiento de los convenios de colaboración institucional que el INE suscriba con los OPL en materia de capacitación electoral,

integración de mesas directivas de casilla y materiales didácticos, para la realización de elecciones.

**5. Vigilar el cumplimiento de los convenios contraídos por el INE con los OPL para el PE 2017-2018, en lo referente a capacitación electoral.**

Se revisará y supervisará el cumplimiento de los convenios de colaboración institucional que el INE suscriba con los OPL en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla y materiales didácticos, para la realización de elecciones concurrentes.

**6. Dar seguimiento a los cursos, talleres y eventos de capacitación electoral que soliciten las instituciones públicas, privadas, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales, órganos electorales locales y organizaciones civiles**

Se coordinará, apoyará y supervisará el diseño y la impartición de talleres y eventos de capacitación electoral dirigidos a integrantes de los partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales, así como a los diversos públicos que lo solicitan, en temas relacionados con la capacitación electoral, la integración de mesas directivas de casilla y la observación electoral, entre otros temas en materia político-electoral.

**7. Supervisar y dar seguimiento al diseño e implementación de cada sistema que integra el Multisistema Informático ELEC2018 para identificar mejoras para el PE 2017-2018**

Se analizan y diseñan los sistemas informáticos del Multisistema ELEC2018, herramienta que realiza las dos insaculaciones de ciudadanos/as y que permite llevar el control y dar seguimiento a todas las actividades de integración de mesas directivas de casilla y de capacitación electoral, como son los avances en la capacitación a ciudadanos(as) sorteados y funcionarios(as) de casilla, así como en el reclutamiento y seguimiento a las y los SE y CAE.

Se llevarán a cabo actividades de pruebas para la posterior puesta en marcha de los sistemas de Secciones con Estrategias Diferenciadas y Reclutamiento y Seguimiento de SE y CAE. Asimismo, se realizará el monitoreo de dichos sistemas sobre lo registrado en las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.

Al finalizar la operación de cada Sistema Informático, se realizará la evaluación respectiva con el propósito de mantener una mejora continua.

**8. Elaborar materiales didácticos y de apoyo del PE 2017-2018**

Se presentarán en Comisión para, en su caso, su aprobación, los siguientes documentos y materiales didácticos, durante los meses de septiembre a noviembre de 2017:

- Manual de la y el Capacitador-Asistente Electoral Tomo I (Información básica)
- Manual de la y el Capacitador-Asistente Electoral Tomo II (Operativo)
- Manual de la y el Supervisor Electoral
- Rotafolio de la Jornada Electoral (casilla única)
- Rotafolio de la Jornada Electoral (casilla federal)
- Información básica para las y los ciudadanos sorteados (casilla única)
- Información básica para las y los ciudadanos sorteados (casilla federal)
- Manual de la y el Funcionario de Casilla (versión CAE) casilla única
- Manual de la y el Funcionario de Casilla (versión CAE) casilla federal
- Carta-notificación (casilla única)
- Carta-notificación (casilla federal)
- Hoja de datos para el curso de capacitación a las y los ciudadanos sorteados
- Hoja de datos para el curso de capacitación a las y los funcionarios de casilla (casilla federal)
- Hoja de datos para el curso de capacitación a las y los funcionarios de casilla (casilla única)
- Folleto sobre las Recomendaciones para la capacitación electoral en secciones con población indígena
- Manual para las y los observadores electorales
- Herramientas didácticas para impartir el taller de capacitación a las y los observadores electorales
- Hoja de datos para el taller de capacitación a las y los observadores electorales

El Manual del Funcionario de Casilla, en sus versiones de casilla federal, casilla única y casilla especial, y el Cuaderno de ejercicios para el funcionario de casilla en sus versiones de elección federal y casilla única, así como el Listado de actividades de los funcionarios de casilla, se presentarán a la Comisión para su aprobación en el mes de enero de 2018.

#### **9. Reunión Nacional para la socialización de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el PE 2017-2018, Entrevista a aspirantes a SE y CAE y Multisistema ELEC2018.**

Se realizará una reunión nacional con la asistencia de vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas Locales y Distritales Ejecutivas preferentemente de todo el país, entre los meses de octubre y noviembre de 2017. El objetivo general de dicha reunión será analizar las principales innovaciones a los documentos normativos que conforman la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el PE 2017-

2018; así como la entrevista que se aplicará a las y los aspirantes a SE y CAE y el Multisistema ELEC2018.

**Los objetivos específicos de la reunión, son:**

- a) Revisar los siguientes documentos: Documento Rector, Mecanismos de Coordinación Institucional y Articulación Interinstitucional.
- b) Analizar los procedimientos de integración de mesas directivas de casilla y capacitación electoral, y su aplicación en cada entidad con elección federal y concurrente.
- c) Examinar los procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación de SE y CAE, y su aplicación en las entidades con elección federal y concurrente.
- d) Conocer y analizar el funcionamiento de los sistemas informáticos del Multisistema ELEC2018.
- e) Revisar los Criterios para la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo.

**10. Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar el derecho al voto de las personas cuya expresión de género no coincida con la información contenida en la Credencial para votar**

En la sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 14 de julio de 2017, misma que concluyó el 17 de julio del mismo año, se aprobó el Cronograma para la elaboración del “Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar el derecho al voto de las personas cuya expresión de género no coincida con la información contenida en la Credencial para Votar”, el procedimiento a seguir en las mesas directivas de casilla se deberá aprobar en 2017 en la Comisión para después ser presentado al Consejo General del INE para su aprobación en el mes de noviembre.

**II. ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CÍVICA PARA LA CULTURA DEMOCRÁTICA**

**1. Seguimiento al cumplimiento del Plan Inicial de Implementación 2017 y avances de la ENCCÍVICA.**

De conformidad con el Programa de Trabajo de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se han presentado dos informes sobre los avances en el cumplimiento del Plan Inicial de Implementación de la ENCCÍVICA correspondientes a 2017 y se continuarán rindiendo con dicha periodicidad para informar sobre las actividades desarrolladas y el avance en el establecimiento de alianzas y convenios interinstitucionales que se plantean en esquema de gobernanza.

**2. Seguimiento a las actividades del Comité Técnico de Seguimiento para la implementación, diseño y puesta en marcha del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la implementación de la ENCCÍVICA en el año 2017.**

Hasta el momento, el Comité Técnico de Seguimiento ha rendido informes trimestrales conforme al Acuerdo INE/CG846/2016 del Consejo General aprobado el 14 de diciembre de 2016. Por ello se continuará con la rendición de informes trimestrales a la Comisión sobre las actividades realizadas por el Comité Técnico de Seguimiento.

Asimismo, este Comité ha desarrollado las actividades que le fueron encomendadas y, a la fecha, se ha puesto en marcha el Mecanismo de Operación a través de la captura de la información generada en las mesas de Diálogo Iniciales y Temáticas de los Diálogos para una Cultura Cívica. Asimismo, se han llevado a cabo acciones para la puesta en funcionamiento del Mecanismo de Información Estadística y el Mecanismo de Seguimiento y Gobernanza.

La Comisión de Capacitación y Organización Electoral, se podrá reunir con el Comité Técnico de Seguimiento, en la periodicidad que sus miembros definan, a fin de discutir la información generada en los mecanismos que conforman el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA.

**3. Seguimiento al Programa Integral para el Impulso de la Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Cultura Cívica en el Proceso Electoral 2017 - 2018.**

De conformidad con el Programa de Trabajo de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se presentó la propuesta de criterios e instrumentos para la promoción de la participación ciudadana en el PEF 2017-2018 que forma parte del *Programa Integral de Impulso de la Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Cultura Cívica en el Proceso Electoral 2017-2018*.

De considerarse necesario, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral podrá solicitar información específica de las acciones y avances que se lleven a cabo en el marco de la implementación de este programa.

**4. Presentación a la Comisión de los estudios complementarios al Estudio Censal sobre la Participación Ciudadana en las elecciones federales 2015.**

De conformidad con el Acuerdo INE/CG318/2015 del Consejero General del Instituto por el que se determina la realización de estudios de la documentación electoral utilizada durante Proceso Electoral Federal 2014-2015.

En la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la DECEyEC se comprometió a elaborar los tres estudios complementarios

restantes: 1) identificación de comportamientos atípicos en las secciones que integran los distritos electorales (2015); 2) análisis a nivel municipal del comportamiento electoral así como de las condiciones socioeconómicas en el país y 3) exploración geo-estadística electoral para cada una de las entidades federativas a nivel sección. Una vez concluidos estos estudios, se presentarán ante la Comisión.

### **III. DIFUSIÓN Y CAMPAÑAS INSTITUCIONALES**

#### **1. Material Creativo para spots de radio y TV**

##### **i. Subcampaña de promoción de la Cultura Política Democrática**

Con motivo del lanzamiento del nuevo *slogan* del Instituto, a partir del 17 de julio se transmite por radio y TV la versión “Mi país me importa”. El mensaje permanecerá en medios hasta el 7 de septiembre.

Para la promoción de las mesas de diálogo en el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA) se pautó en radio y TV el spot versión “Diálogos” en el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 15 de octubre.

Se produjeron los *spots* de pedagogía pública versiones “Datos duros” y “Manifiesto reflexión” con el propósito de informar a la ciudadanía sobre los datos más importantes del Proceso Electoral 2017-2018, así como sensibilizarla sobre la importancia de la participación ciudadana en los comicios federales y locales del próximo año. Los materiales estarán al aire del 8 de septiembre al 31 de octubre.

##### **ii. Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral**

Con el objetivo de exhortar a las y los jóvenes de 18 años y a quienes están por cumplirlos a que se inscriban el Padrón Electoral, se produjo un spot de radio que se pautó al aire del 15 de agosto al 15 de octubre. En el mismo periodo de difusión se programaron dos spots de radio, uno para exhortar a la ciudadanía a renovar las Credenciales para Votar que hayan perdido vigencia y uno más para invitar a actualizar el domicilio en la Credencial para Votar.

A fin de informar a los jóvenes que cumplan 18 años entre el 1 de septiembre y el 1 de julio de 2018 que podrán inscribirse al Padrón Electoral a más tardar el 31 de enero de

2018, se trabaja en la creatividad de un spot para radio y TV que se tiene previsto difundir de octubre del año en curso al enero del próximo año.

Se encuentran en proceso el desarrollo creativo para el material sobre el tema fecha límite para la realización de trámites registrales (inscripción, reposición, actualización de domicilio, corrección de datos) en el que se informará que, de no llevar a cabo el trámite a más tardar el 31 de enero de 2018, no podrán contar con su Credencial para Votar y tampoco participar en las próximas elecciones. Se estima que los primeros días de noviembre el material esté al aire.

El 16 de enero de 2018 se tiene contemplado el inicio de la difusión en radio y TV de la fecha límite para solicitar una reposición idéntica en caso de extravío, robo o deterioro, siempre y cuando los datos del ciudadano no hayan cambiado. En la misma fecha se estima pautar al aire las fechas límite para entrega de la Credencial para Votar y para la entrega de Credenciales para Votar que hayan sido tramitadas en 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 155 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. La creatividad para estos mensajes se encuentra en proceso.

### **iii. Subcampaña de promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales**

A partir del 16 de octubre se prevé estén al aire los spots para la difusión de la convocatoria para participar como Capacitador Asistente Electoral (CAE) y Supervisor Electoral (SE), y a partir del 1 de noviembre se pautará el spot relativo al procedimiento para respaldar a un aspirante a candidato independiente para cargos federales. La agencia de publicidad trabaja en la creatividad de los mensajes.

### **iv. Subcampaña del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero**

El miércoles 23 de agosto se aprobó en la Tercera sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales 2017-2018, misma que incluye las actividades de difusión que la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales desarrollará a partir del mes de septiembre y que incluye:

- Diseño e impresión de materiales impresos (dípticos, folletos, carteles entre otros).
- Desarrollo de materiales audiovisuales
- Difusión exterior y radio en Estados Unidos.

- Difusión por medios alternativos: activaciones presenciales y difusión alternativa en tierra
- Medios digitales en coordinación con la Coordinación Nacional de Comunicación Social y la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

La Dirección de Difusión y Campañas Institucionales trabaja en integración de la Estrategia de difusión 2018, a partir de la cual se podrá programar la producción y difusión de materiales audiovisuales para el próximo año, entre los cuales se incorporarán spots de pedagogía pública a fin de explicar temas relevantes del Proceso Electoral.

## **2. Feria Nacional del Libro Jurídico del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**

Se instalará un stand de 4.5 metros cuadrados en el que se exhibirán y distribuirán los materiales editoriales producidos por el INE con el fin de contribuir con sus objetivos de promoción de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana, mediante la difusión de materiales que aporten ideas en la construcción de los marcos jurídicos que toda democracia requiere en su construcción y fortalecimiento. La feria se realizará entre el 28 de agosto y el primero de septiembre en las instalaciones del Tribunal.

## **3. Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil**

Al igual que en 2016, se instalará un stand de 25 metros cuadrados en el que se exhibirán y distribuirán los materiales editoriales dirigidos al público infantil y juvenil que han sido editados por el INE. Entre las actividades planeadas se encuentra la presentación de los nuevos títulos de la Colección Árbol, así como la realización de talleres y actividades lúdicas para el público objetivo dentro del stand.

Por otro lado, en coordinación con los organizadores de la feria, el 15 de noviembre se llevará a cabo el “Día de la cultura cívica”, y como parte de su programa de actividades se realizarán diversas obras de teatro y talleres dirigidos a niños y jóvenes a través de los cuales se pretende difundir la importancia de la vida democrática, la participación ciudadana, la información, la toma de decisiones y la promoción del diálogo. La feria se llevará a cabo del 10 al 20 de noviembre.

## **4. Feria Internacional del Libro en Guadalajara**

Esta feria es un foro de gran relevancia para el INE ya que le permite generar acercamiento directo con la ciudadanía y así poder brindar información de interés sobre el Proceso

Electoral 2017-2018. Se realizará del 25 de noviembre al 3 de diciembre y se instalará un stand de 108 metros cuadrados en el que se exhibirán y distribuirán los materiales editoriales que produce el Instituto. En el marco del evento, se realizarán mesa de análisis, presentaciones editoriales, actividades lúdicas, se darán a conocer las novedades editoriales del Instituto, se exhibirán materiales de difusión, se realizarán actividades lúdicas con el público, y se promocionará la imagen institucional.

Por otro lado, el INE participará como patrocinador de la FIL Niños, que se lleva a cabo de manera paralela a la feria. En dicho espacio, se desarrollan talleres a través de los cuales se busca la reflexión en torno a los valores de la democracia y la importancia de la participación en sociedad a través de actividades que combinan el juego, el aprendizaje, la lectura y la expresión artística.

## 5. Materiales para el Proceso Electoral 2017-2018

<b>Materiales Proceso Electoral 2017-2018</b>	
<b>Material</b>	<b>Avance</b>
Manual de herramientas didácticas para impartir el taller de capacitación a las y los observadores electorales	<u>Versión corregida y formada, con Vo.Bo. de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para presentar en Comisión de Capacitación y Organización Electoral.</u>
Manual de la y el Capacitador-Asistente Electoral Tomo I (Información básica)	En aplicación corrección de estilo aprobada por la Dirección de Capacitación Electoral.
Manual de la y el Capacitador-Asistente Electoral Tomo II (Operativo)	En revisión de corrección de estilo por parte de la Dirección de Capacitación Electoral.
Manual del Observador Electoral	En revisión de diseño por parte de la Capacitación Electoral.
Manual de la y el Funcionario de Casilla Única, versión CAE	En impacto de correcciones de estilo aprobadas por la Dirección de Capacitación Electoral.
Manual de las y los Supervisores Electorales	En corrección de estilo

<b>Materiales Proceso Electoral 2017-2018</b>	
<b>Material</b>	<b>Avance</b>
Guía de estudio para el examen de selección de supervisores y capacitadores-asistentes electorales	Se envió propuesta de corrección y diseño a la Dirección de Capacitación Electoral, para sus observaciones (en espera de respuesta).
Convocatoria y volante SE y CAE	Se envió propuesta de corrección y diseño a la Dirección de Capacitación Electoral, para sus observaciones (en espera de respuesta).
Rotafolio de la Jornada Electoral, versión casilla federal	Se envió propuesta de corrección y diseño (en espera de respuesta por parte de la Dirección de Capacitación Electoral).
Rotafolio de la Jornada Electoral, versión casilla única	En revisión de diseño por parte de la Capacitación Electoral.
Folleto información básica para las y los ciudadanos sorteados, versiones casilla federal y casilla única.	<u>Versión corregida y formada, con Vo.Bo. de la Dirección de Capacitación Electoral para presentar en Comisión de Capacitación y Organización Electoral.</u>
Hoja de datos para el curso de capacitación a las y los ciudadanos sorteados	Validado por la Dirección de Capacitación Electoral y en espera de presentarse en Comisión de Capacitación y organización Electoral.
Hoja de datos para el curso de capacitación a las y los funcionarios de casilla versiones casilla federal y casilla única	Validado por la Dirección de Capacitación Electoral y en espera de presentarse en Comisión de Capacitación y organización Electoral.
Hoja de datos para el curso de capacitación a las y los observadores electorales	Validado por la Dirección de Capacitación Electoral y en espera de presentarse en Comisión de Capacitación y organización Electoral.
Nombramiento, versión casilla federal y casilla única	Se envió propuesta de corrección y diseño a la Dirección de Capacitación Electoral, para sus observaciones (en espera de respuesta).
Carta Notificación versiones Federal y Única	Validado por la Dirección de Capacitación Electoral y en espera de presentarse en Comisión de Capacitación y organización Electoral.